

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- **PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 70%**

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 30%**

Esta calificación se corresponde con la que se adjuntará en el boletín de notas de hábitos de trabajo y estudio (HTE). Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará a finales de Junio se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia física y química 2ºESO

Firma del familiar.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 70%

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En el transcurso de la segunda evaluación se realizará una prueba sobre formulación con un peso del 10% de calificación (dentro del 70%). Se exigirá un mínimo del 60% de aciertos para alcanzar la calificación de 5.

- PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 30%

Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará a finales de Junio se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Recuperación de materias pendientes.

Para los alumnos con la materia de 2º ESO pendiente:

- 1) Si durante el curso el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación de la asignatura Física y Química de 3º de E.S.O. la asignatura pendiente de 2º de E.S.O. queda aprobada automáticamente.
- 2) El alumno que no apruebe estas dos evaluaciones deberá presentarse a un examen en el mes de mayo, cuya fecha será debidamente anunciada. Dicho examen supondrá un 70% de la calificación. El 30% restante corresponderá a una relación de actividades entregada previamente.
- 3) El alumno dispondrá de una tercera oportunidad que será aprobando la asignatura de 3º de E.S.O. en el examen global ordinario.
- 4) Si no consigue aprobar la asignatura pendiente con ninguna de las tres opciones anteriores deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de recuperación.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia física y química 3ºESO

Firma del familiar.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 80%

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la prueba.

En el transcurso de la primera evaluación se realizará una prueba sobre formulación con un peso del 10% de calificación (dentro del 70%). Se exigirá un mínimo del 70% de aciertos para alcanzar la calificación de 5.

- PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 20%

Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará a finales de Junio se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Recuperación de materias pendientes.

Para los alumnos con la materia de 3º ESO pendiente:

- 5) Si durante el curso el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación de la asignatura Física y Química de 4º de E.S.O. la asignatura pendiente de 3º de E.S.O. queda aprobada automáticamente.
- 6) El alumno que no apruebe estas dos evaluaciones deberá presentarse a un examen en el mes de mayo, cuya fecha será debidamente anunciada. Dicho examen supondrá un 70% de la calificación. El 30% restante corresponderá a una relación de actividades entregada previamente.
- 7) El alumno dispondrá de una tercera oportunidad que será aprobando la asignatura de 4º de E.S.O. en el examen global ordinario.
- 8) Si no consigue aprobar la asignatura pendiente con ninguna de las tres opciones anteriores deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de recuperación.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia física y química 4ºESO

Firma del familiar.

FÍSICA Y QUÍMICA 1º Bachillerato

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- **PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 90%**

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la

Se realizará una prueba sobre formulación con un peso del 10% de calificación (dentro del 70%). Se exigirá un mínimo del 80% de aciertos para alcanzar la calificación de 5.

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 10%**

Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa. El alumnado que desee mejorar su calificación estando aprobado se presentará con todos los contenidos. Si la calificación es inferior en un punto a la obtenida por media aritmética de las evaluaciones se mantendrá esta última.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará a finales de Junio se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia física y química 1ºBachillerato.

Firma del familiar.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- **PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 90%**

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 10%**

Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa. El alumnado que desee mejorar su calificación estando aprobado se presentará con todos los contenidos. Si la calificación es inferior en un punto a la obtenida por media aritmética de las evaluaciones se mantendrá esta última.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará en las fechas acordadas se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Para los alumnos de **2º de BACHILLERATO** con **Física y Química** pendiente de **1º de BACHILLERATO** :

1. Se realizará un examen en **enero** de la parte de **Química** y otro en **marzo** de la parte de **Física**.
2. El alumno que no apruebe uno de los dos exámenes deberá realizar un examen en el mes de abril donde recuperará la parte que tenga suspensa.
3. El alumno que no apruebe ninguno de los dos exámenes deberá realizar un examen de toda la asignatura en el mes de abril.
4. Los alumnos que aprueben la primera evaluación de Química de 2º de Bachillerato aprobarán automáticamente la parte correspondiente al primer examen (Química) y solo tendrán que presentarse al segundo examen (Física).
5. Las fechas de todos los exámenes serán debidamente anunciadas.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia Física de 2º Bachillerato

Firma del familiar.

QUÍMICA 2º Bachillerato

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la evaluación se obtendrá según:

- **PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: 90%**

Se calculará la media aritmética o ponderada (según importancia relativa) de todas las pruebas realizadas en la evaluación. (mínimo 2 pruebas). Se seguirán los siguientes criterios:

- Error u omisión en unidades: penalización máxima -50%.
- No razonar o justificar cuando se pida: cero puntos.
- No especificar pasos, fórmulas y ecuaciones, diagramas o esquemas en la resolución de problemas: penalización máxima -50%
- Errores de cálculo significativos: penalización máxima -50%
- Faltas de ortografía: -0.1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Uso de medios ilícitos para obtener información en el transcurso de una prueba: cero puntos en toda la

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y OBSERVACIÓN DIARIA: 10%**

Incluye: cuaderno de clase, diario de aprendizaje, trabajos de investigación, informes de laboratorio, exposiciones orales, seguimiento de actividades propuestas, actitud y comportamiento positivos hacia la materia, uso adecuado del material. El profesor asignará un peso relativo proporcional a la importancia y carga de trabajo que se haya asignado durante la evaluación a cada uno de los ítems enumerados anteriormente..

Será necesario alcanzar una nota mínima de 4 en cada prueba de evaluación y en el apartado de producciones del alumnado y observación diaria para poder calificar la evaluación positivamente.

La calificación final en la materia en la convocatoria ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones definitivas obtenidas en cada evaluación (nota real sin redondear) siempre y cuando estén las 3 evaluaciones aprobadas.

Después de la primera y la segunda evaluación el alumnado con calificación menor de 5 realizará una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación. Si el profesor lo considera necesario, se les entregarán actividades de refuerzo para ayudarles a preparar dicha prueba. Para superar la evaluación la calificación ha de ser como mínimo 5. No se aplicará el redondeo al alza en calificaciones por debajo de 5.

Al final de curso, los alumnos del grupo que no hayan superado alguna evaluación, tendrán derecho a un **prueba global** sobre los contenidos de cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan recuperado una evaluación, se examinarán sólo de la que tengan suspensa. Los alumnos que no hayan recuperado dos o más evaluaciones se examinarán de la asignatura completa. El alumnado que desee mejorar su calificación estando aprobado se presentará con todos los contenidos. Si la calificación es inferior en un punto a la obtenida por media aritmética de las evaluaciones se mantendrá esta última.

En la convocatoria extraordinaria que se realizará en las fechas acordadas se hará un único examen para todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen versará sobre **los contenidos mínimos** y la calificación máxima será de 7.

Para los alumnos de **2º de BACHILLERATO** con **Física y Química** pendiente de **1º de BACHILLERATO** :

6. Se realizará un examen en **enero** de la parte de **Química** y otro en **marzo** de la parte de **Física**.
7. El alumno que no apruebe uno de los dos exámenes deberá realizar un examen en el mes de abril donde recuperará la parte que tenga suspensa.
8. El alumno que no apruebe ninguno de los dos exámenes deberá realizar un examen de toda la asignatura en el mes de abril.
9. Los alumnos que aprueben la primera evaluación de Química de 2º de Bachillerato aprobarán automáticamente la parte correspondiente al primer examen (Química) y solo tendrán que presentarse al segundo examen (Física).
10. Las fechas de todos los exámenes serán debidamente anunciadas.

Nombre y apellidos del alumno/a:

Nombre y apellidos del familiar:

- Marque con una cruz si ha leído la información relativa a los criterios de calificación de la materia QUÍMICA de 2ºBachillerato

Firma del familiar.